

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	011	06	2015	3947 / 3898
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		1738	
		No.			
		116-DCP			

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0501248199 SANCHEZ FLORES FRANCISCO			

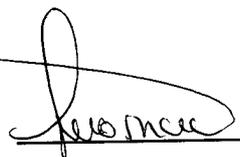
### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior ✓	120.00 ✓
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>120.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>120.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>120.00</b>

**SON:** CIENTO VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** QUITO-SANCHEZ FLORES FRANCISCO ARQUEOLOGO DEVENGADO COMISION SHUSHUFINDI 2-3/06/2015 INSPECCION AL PROYECTO SUB ESTACION ELECTRICA Y LINEAS DE TRANSMISION CP 23

Administracion Conj.	
	

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 11/06/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	06	2015	3947	3898
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		116-DCP	1738	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501248199	SANCHEZ FLORES FRANCISCO				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 11/06/2015</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Funcionario Responsable</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Director Financiero</p>

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	011	06	2015
Unid. Desc:	0000	No. CUR	3898		
		No. Original	3898		
Tipo Documento Respaldo	COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	Clase Documento	LIQUIDACION DE GASTOS	No.	116-DCP
				No. Expediente	1738

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501248199	SANCHEZ FLORES FRANCISCO				

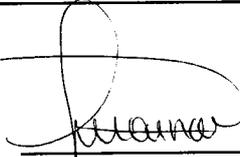
**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>120.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>120.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>120.00</b>

**SON:** CIENTO VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** QUITO-SANCHEZ FLORES FRANCISCO ARQUEOLOGO COMISION SHUSHUFINDI 2-3/06/2015 INSPECCION AL PROYECTO SUB ESTACION ELECTRICA Y LINEAS DE TRANSMISION CP 23

DEV 3947

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 11/06/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

10:31  
11/06/2015

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	06	2015	<b>3898</b> <b>3898</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		116-DCP	<b>1738</b>

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501248199 SANCHEZ FLORES FRANCISCO					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 11/06/2015	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PLANILLA DE PAGO DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

FECHA 10/06/2015

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	ZONA	DIAS	DESDE	HASTA	TABLA VIATICO DIARIO (ART.9 AM 097)	VALOR DEL VIATICO	ALIMENTACION/S SUBSISTENCIA	TOTAL	ANTICIPO ENTREGADO FONDO No.	70% PARA LIQUIDAR	30% SIN RENDICION	MOVILIZACION Y PEAJES	COMBUSTIBLE	ALIMENTACION	VALOR TOTAL A PAGAR EN COMISION	VALOR A DESCONTAR EN ROL	VALOR A PAGAR
SANCHEZ FRANCISCO 0501248199	ARQUEOLOGO		2	02-Jun	03-Jun	80	80	40	120	0								120,00
<b>TOTAL PLANILLA DE PAGO</b>																		
120,00																		

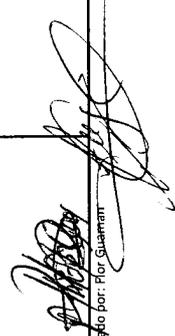
DESTINO DE LA COMISION: Shushufindi- Sucumbios

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014

DESCRIPCION DE EVENTO: Quito, Sanchez Francisco , pago de viaticos y subsistencias a Shushufindi del 02-03/06/2015 a inspeccion al proyecto SUBESTACION ELECTRICA SHUSHUFINDI Y LINEAS DE TRANSMISION SAN RAFAEL- JIVINO 230 KV.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Contabilidad	Control Previo
Tesoreria	

Elaborado por: Flor Guaman



“RECIBIDO PRESUPUESTO”

11 JUN 2015

Hora: 9:01

Firma: 

3841





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 116-DCP	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 01-06-2015
---	---

VIATICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SANCHEZ FLORES FRANCISCO	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SHUSHUFINDI-SUCUMBÍOS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Conservacion
--	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
02-06-2015	8:00	03-06-2015	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
SANCHEZ FLORES FRANCISCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
Inspección al proyecto: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SHUSHUFINDI Y LÍNEA DE TRANSMISIÓN SAN RAFAEL – JIVINO –SHUSHUFINDI 230 KV.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC-TOYOTA	Quito-Shushufindi	02-06-2015	8:00	02-06-2015	15:00
TERRESTRE	INPC-TOYOTA	Shushufindi-Quito	03-06-2015	10:00	03-06-2015	17:00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
GASTO CORRIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA 4581342800
---	----------------------------	-----------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

--	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lcdo. Francisco Sánchez F.	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Arq. Ruth Aguirre
--	---

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO (DIRECTOR REGIONAL – DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)</b>	<b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

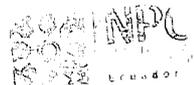
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Eco. Angelita Suasnavas	
--	--



**RECIBIDO**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fecha: 09/06/15 Hora: 09:54  
10/06/15



DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN

Fecha: 8-06-15



**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION  
116-DCP

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

08-06-2015

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR  
SÁNCHEZ FLORES FRANCISCO

PUESTO  
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION  
Shushufindi-Sucumbíos

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR  
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Lic Francisco Sánchez F. y Sr. Carlos Mejía

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ACTIVIDADES:**

- Inspección al proyecto: Subestación eléctrica Shushufindi y línea de transmisión San Rafael – Jivino –Shushufindi 230 kv.

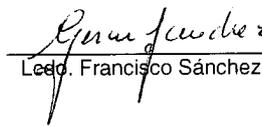
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	02-06-2015	03-06-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	8:00	17:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC-Toyota	Quito-Shushufindi	02-06-2015	8:00	02-06-2015	15:00
Terrestre	INPC-Toyota	Shushufindi-Quito	03-06-2015	10:00	03-06-2015	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

  
Lic. Francisco Sánchez

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACION**

JEFE INMEDIATO  
DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A  
(DIRECTORA EJECUTIVA, DIRECTOR REGIONAL DIRECTORA  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA)



NOMBRE: Arq. Ruth Aguirre

NOMBRE: Arq. Ruth Aguirre



**Memorando Nro. 0808-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 08 de junio de 2015**

**PARA:** Sra. Arq. Ruth Aguirre De La Torre  
**Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales**

**ASUNTO:** Informe de Comisión a la ciudad de Shushufindi

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted de la inspección realizada en la ciudad de Shushufindi los días 2 y 3 de junio del presente año.

**ANTECEDENTES:**

-Con fecha 17 de marzo del 2015, el Sr. José Luis Espinoza con Cédula de Identidad Nro. 0101062206 envía un oficio a la Regional 6 INPC, donde se adjunta el resultado de una prospección arqueológica a propósito de la construcción de la Subestación Eléctrica Shushufindi y línea de transmisión – San Rfael – Jivino – Shushufindi 230 KV, donde se solicita un visto bueno.

-Con fecha 24 de marzo del presente año la Directora Regional 6 envía al Sr. José Luis Espinoza el oficio Nro. 0246-DR-2015-INPC-R6 donde le manifiesta que la provincia en que se desarrolla el proyecto pertenece a la Matriz- Quito INPC, por lo tanto el proyecto deberá enviarse a la Matriz Quito.

-Con fecha 24 de abril del 2015, el Ing. Marcelo Astudillo gerente General de AG Construcciones, envía a la Master Lucía Chiriboga Directora Ejecutiva del INPC, el proyecto ejecutado, donde se solicita un visto bueno.

-Con fecha 21 de mayo del 2015, mediante Oficio 549-INPC-DE-2015-INPC se envía un oficio al Sr. José Luis Espinoza e Ing. Marcelo Astudillo Gerente General de AG CONSTRUCCIONES indicando que el Señor José Luis Espinoza no se encuentra en la base de datos, por lo que el proyecto no será validado, recomendando efectuar la prospección con algún arqueólogo que se encuentre en este listado.

**OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN:**

El objetivo fue realizar inspección en el proyecto donde se construye la Subestación Eléctrica Shushufindi y Línea de transmisión – San Rafael – Jivino – Shushufindi 230 KV, ubicado en el cantón Shushufindi, provincia de Sucumbios.

**DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

La inspección se realizó en dos partes: 1) Una entrevista con la Ing. Ligia Hurtado Supervisora de Servicios Ambientales y 2) Un inspección de campo donde se construye la Subestación Eléctrica Shushufindi y Línea de Transmisión San Rafael – Jivino –Shushufindi 230 KV.

**Memorando Nro. 0808-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 08 de junio de 2015**

**ENTREVISTA CON LA ING. LIGIA HURTADO**

Se le explicó a la Ingeniera que había un documento de parte del Ing- Marcelo Astudillo, Gerente General AG-Construcciones en el que solicita el visto bueno de un proyecto que nunca se presentó en el INPC y también se le dijo que el Sr. José Luis Espinoza autor de ese informe no consta en la base de datos de los profesionales arqueólogos del INPC .

La Ingeniera manifestó que hay una Autorización del INPC otorgada en el año 2013, la autorización 053-2013 para el proyecto ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEFINITIVO PARA LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN 500 kV Y 230 KV. El visto bueno de esta investigación fue otorgado el día 20 de enero del 2014. De acuerdo a la Ingeniera este proyecto era el macro y estaba abarcando todos los proyectos que se iban a realizar, en el que no constaban las subestaciones.

En consideración a estas situaciones, se le manifestó a la Ingeniera que la empresa deberá contratar los trabajos de arqueología y deberá enviar al INPC-Quito el proyecto donde se incluirá prospección, excavación y monitoreo, ya que se encuentran en plena construcción. Además se les dijo que si no realizan los trabajos de arqueología se estaría paralizando la obra, para ello se dio un plazo de 8 días a partir del día de la inspección.

**INSPECCIÓN DE CAMPO EN LA SUBESTACIÓN:**

Se realizó una inspección visual en la Subestación eléctrica Shushufindi, la misma que tiene un área de 2 Hectáreas y en la que se puede observar hacia la esquina suroeste algunos tuestos que todavía se encuentran in situ. En ese sector no existe remoción de tierras, donde se debería realizar un rescate arqueológico, tal como se reporta en el informe del Sr. José Luis Espinoza.

**CONCLUSIONES:**

1. La prospección arqueológica del proyecto: "Prospección arqueológica donde se construirá la Subestación Eléctrica Shushufindi y Línea de transmisión San Rafael – Jivino – Shushufindi 230 KV" no se encuentra autorizada ni aprobada por parte del INPC.
2. Para efectos de la autorización ambiental se realizó el proyecto de prospección arqueológica ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEFINITIVO PARA LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN 500 kV Y 230 KV. , donde se encuentra involucrado la Subestación Eléctrica Shushufindi y Línea de transmisión San Rafael – Jivino – Shushufindi 230 KV.
3. De acuerdo al proyecto se ha realizado la prospección arqueológica de la Línea de transmisión San Rafael – Jivino – Shushufindi 230 KV en el año 2013, pero no la subestación Eléctrica Shushufindi, por lo que estaría pendiente la prospección arqueológica en esta Subestación.
4. De acuerdo al proyecto no autorizado hay dos sitios que deben ser excavados: Uno en la Subestación y otro en la torre Nro. 14.

**Memorando Nro. 0808-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 08 de junio de 2015**

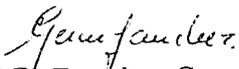
5. No hay contratación para el monitoreo arqueológico, por lo que se hace necesario esa contratación de forma inmediata, esto para la Subestación Eléctrica Shushufindi y Línea de transmisión San Rafael – Jivino – Shushufindi 230 KV.

**RECOMENDACIONES:**

1. Enviar un oficio a la constructora mencionando que debe contratar de forma inmediata los trabajos de arqueología de "Prospección, excavación y monitoreo del proyecto: Línea de transmisión San Rafael – Jivino – Shushufindi 230 KV".
2. Realizar un documento de amonestación al Sr. José Luis Espinoza, con copia a la constructora AG CONSTRUCCIONES por no haberse dirigido al INPC para la autorización del proyecto, añadiendo que si es reincidente, el INPC aplicará todo el rigor de la Ley.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Lca. Francisco Germánico Sánchez Flores  
**ARQUEÓLOGO**



